

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA



**CONOCIMIENTO DE LA
LENGUA -2º ESO-
COLEGIO AMOR DE DIOS – SALAMANCA
CURSO 2025– 2026**



ÍNDICE	PÁGINA
1. Introducción: conceptualización y características de la materia.....	2
2. Diseño de la evaluación inicial.....	5
3. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.....	8
4. Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocian.....	10
5. Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde la materia.....	15
6. Metodología didáctica.....	21
7. Concreción de los proyectos significativos.....	24
8. Materiales y recursos de desarrollo curricular.....	24
9. Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.....	25
10. Actividades complementarias y extraescolares.....	26
11. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.....	26
12. Atención a las diferencias individuales del alumnado.....	33
13. Secuencia de unidades temporales de programación.....	33
14. Orientaciones para la evaluación de la programación de aula y de la práctica docente.....	34
15. Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.....	35

INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA.

La materia Conocimiento del Lenguaje está concebida como un refuerzo a la materia Lengua Castellana y Literatura, con la que está íntimamente ligada. Su objetivo principal es contribuir a mejorar el proceso de comprensión y expresión, tanto oral como escrito, de textos de diferente naturaleza y profundizar progresivamente en las dimensiones formales, funcionales y éticas de la lengua. El desarrollo de las capacidades comunicativas deriva en un desarrollo de las capacidades para construir sociedad e integrarse en ella, a comprenderse a uno mismo y a los demás. En esta línea está en perfecta consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030, apostando por una educación inclusiva, favoreciendo la igualdad entre géneros, propiciando vías pacíficas para la resolución de conflictos y facilitando herramientas que favorezcan el desarrollo autónomo y el deseo permanente de seguir aprendiendo.

Contribución de la materia al logro de los objetivos de etapa

La materia Conocimiento del Lenguaje permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de educación secundaria obligatoria, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos:

Contribuye a desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo, con su dimensión social y cooperativa, asumiendo el riesgo de equivocarse como parte del proceso de aprendizaje.

El manejo de textos de diferentes fuentes, tomados de soportes diversos, permite afrontar las dimensiones, tanto sociales como éticas o creativas del ser humano, con perspectiva inclusiva, respetuosa y empática, lo que facilitará al alumnado valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos.

El estudio de los fundamentos del material expresivo, tanto verbal como no verbal, lleva a la reflexión sobre cómo expresar nuestro mundo interior y cómo interiorizar el mundo exterior, contribuyendo al fortalecimiento de las capacidades afectivas del alumnado.

En este sentido, desde esta materia también se contribuye al uso adecuado de la lengua castellana y a su comprensión y correcta expresión.

Así mismo, se pretende propiciar un conocimiento riguroso de nuestro sistema lingüístico y cultural, que el alumnado entienda como estrechamente relacionado con su vida cotidiana, lo que desarrollará su capacidad para conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura propia y de los demás.

Desde la materia se desarrollarán las destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Para ello, se ha de considerar el contexto digital como parte importante de esta materia, no solo por sus aspectos motivadores, sino por la imprescindible inclusión del alumnado al mundo digital con actitud selectiva y crítica.

Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave

La materia Conocimiento del Lenguaje contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida:

Competencia en comunicación lingüística

La comprensión y expresión de textos orales, escritos y multimodales, la reflexión sobre los mecanismos que los soportan y las reglas a que deben atenerse cobran en esta materia un protagonismo absoluto.

Competencia plurilingüe

Tiene implicaciones en el desarrollo de la Competencia Plurilingüe en dos planos: desde una perspectiva diacrónica o histórica, entendida nuestra lengua como un proceso evolutivo del latín y desde una perspectiva sincrónica, a través de la aproximación a la realidad plurilingüe del estado español, un mosaico de lenguas y variedades dialectales. También, el mapa lingüístico de Castilla y León muestra diferentes hablas y variedades dialectales que enriquecen nuestro patrimonio cultural y que deben ser objeto de estudio.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

El razonamiento crítico, la inducción y la deducción al servicio de la argumentación o la interpretación de tablas, diagramas o estadísticas como fuente de información son formas de organización de la información que el alumnado debe saber gestionar.

Competencia digital

Tiene una marcada vocación digital. Pretende propiciar un uso de las TIC, no solo eficaz sino también responsable, seguro y respetuoso.

Competencia personal, social y aprender a aprender

Teniendo en cuenta el perfil frecuente del alumnado que cursará esta materia, las estrategias de aprendizaje autónomo, motivación y gestión del conocimiento deben tener el mayor protagonismo.

Competencia ciudadana

El permanente manejo de textos de diferente índole, formales y no formales, literarios, periodísticos, publicitarios, blogs o páginas web pone al alumnado en permanente contacto con una realidad compleja y cambiante, de la que forma parte y que debe comprender y ayudar a construir, asumiendo sus responsabilidades sociales y con espíritu cooperador.

Competencia emprendedora

Ofrece múltiples posibilidades de elaboración de proyectos, tanto de forma individual como grupal, fomentando no solo la creatividad individual, sino construyendo contenidos novedosos con los que crear valor, tanto en el ámbito personal como social y cultural.

Competencia en conciencia y expresión culturales

Al desarrollo de esta competencia se contribuye por una doble vía. Por un lado, en cuanto a la recepción mediante la aproximación a la literatura en sus diferentes géneros; por otro, en cuanto a la producción, al elaborar textos con intención creativa.

1. DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

La evaluación tiene como finalidad verificar la adecuación del proceso de enseñanza a las características y necesidad educativas del alumnado y realizar las mejoras pertinentes en la actuación docente con un carácter continuo y formativo. Por ello debe pasar de ser algo intuitivo y no planificado a una evaluación reflexiva y sistemática que permita tomar decisiones para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje y verificar su adecuación a las necesidades educativas del alumnado.

Tomando como referencia los criterios de evaluación del curso anterior, hemos diseñado un instrumento de evaluación de las capacidades y conocimientos con que cuentan los alumnos y alumnas, con el fin de abordar el proceso educativo con garantías, prever y anticipar ajustes individuales y subsanar retrasos escolares.

Este instrumento debe ser modificado de acuerdo con las necesidades y posibilidades. Los indicadores de competencias, al igual que los ítems de la Prueba de Evaluación Inicial, pueden reducirse o ampliarse según el contexto y, en todo caso, abordarse

gradualmente. Se procurará variar la forma de evaluación, utilizando tanto la heteroevaluación, la coevaluación y autoevaluación según la tarea.

La evaluación inicial se realizará en la semana del 24 de septiembre.

A continuación, resumimos las tareas que han de realizar los alumnos con las correspondientes tareas y criterios de evaluación.

Tarea nº1: *Lectura de un texto por el profesor y el alumno escribe sobre el mismo.*

Criterios de evaluación: redacta la leyenda de forma clara, con coherencia, y distinguiendo, con claridad, una introducción, un desarrollo y un desenlace.

Tarea nº2: *Lectura por parte del alumno de una noticia y explicarla con claridad.*

Criterios de evaluación: explica la noticia de forma clara, con coherencia y orden en la exposición de las ideas del texto.

Tarea nº3: *Leer con atención y en voz alta un texto*

Criterios de evaluación: lee con la entonación y articulación correcta el texto. Su velocidad será superior a 115 palabras por minuto.

Tarea nº4: *Leer con atención el texto. Contestar a preguntas sobre el tema.*

Criterios de evaluación: comprende un texto con facilidad.

Tarea nº5: *Inventa una noticia o acontecimiento ocurrido en tu barrio o ciudad.*

Criterios de evaluación: escribe la noticia teniendo en cuenta:

- 1.- Construcción adecuada de las frases.
- 2.- Exposición ordenada de las ideas.
- 3.- Legibilidad.
- 4.- Riqueza de vocabulario.

Tarea nº6: *Leer con atención el texto y hacer el resumen del mismo.*

Criterios de evaluación: crea un resumen que recoge de forma ordenada las ideas principales, las frases están bien construidas, es legible y tiene una cierta riqueza de vocabulario.

Tarea nº7: *identificar el sujeto y predicado de una oración gramatical.*

Criterios de evaluación: identifica correctamente el sujeto y predicado en las oraciones.

Tarea nº8: *Clasificar los nombres, adjetivos, verbos, determinantes, pronombres y adverbios que aparecen subrayados en un texto.*

Criterios de evaluación: distingue y clasifica los diferentes tipos de palabras.

Tarea nº9: *Identificar los nombres propios y comunes que aparecen en el texto.*

Criterios de evaluación: distingue y clasifica los nombres propios y comunes.

Tarea nº10: *Formar el masculino o femenino, el singular o plural según corresponda”.*

Criterios de evaluación: distingue y clasifica los nombres propios y comunes.

Tarea nº11: *Formar familias de palabras.*

Criterios de evaluación: forma familias de palabras sobre las dadas.

Tarea nº12: *Subrayar la sílaba tónica de cada palabra y después clasificarlas según sean agudas, llanas o esdrújulas.*

Criterios de evaluación: discrimina las sílabas tónicas de las palabras.

Tarea nº13: *Indicar las palabras simples que forman las compuestas.*

Criterios de evaluación: separa las palabras compuestas en simples.

Tarea nº14: *Relacionar los sinónimos y antónimos de varias columnas.*

Criterios de evaluación: distingue y forma sinónimos y antónimos de palabras.

Tarea nº15: *Dictado*

Criterios de evaluación: utiliza una correcta ortografía.

Tarea nº18: *Completar el cuadro con las formas verbales correctas.*

Criterios de evaluación: discrimina las formas verbales correctamente.

2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES.

1. Comprender e interpretar textos orales, escritos y multimodales sencillos en relación con el ámbito de uso, identificando la información relevante, valorando su forma y contenido, con el fin de construir conocimiento y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CP2, CD1, CD2, CD3, CD4, STEM4, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1.

2. Producir, de manera progresivamente autónoma, textos orales, escritos y multimodales sencillos, adecuados al registro, con coherencia y cohesión, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, para construir conocimientos y establecer vínculos personales.

Esta competencia se conecta con los siguientes descriptores del perfil de salida: CCL1, CCL5, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1.

3. Utilizar, de manera progresivamente autónoma, diferentes fuentes, en soportes diversos, para obtener información, evaluando su fiabilidad y pertinencia y evitando los riesgos de manipulación y desinformación e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal, respetuoso con la propiedad intelectual y los principios éticos y democráticos.

Esta competencia se conecta con los siguientes descriptores del perfil de salida: CCL2, CCL3, CP2, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC3, CE1.

4. Leer, interpretar y valorar textos literarios utilizando un metalenguaje específico y adquiriendo estrategias adecuadas, para crear y transmitir textos que respondan a diferentes necesidades comunicativas.

Esta competencia se conecta con los siguientes descriptores del perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL4, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

5. Comprender la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar, de manera progresivamente autónoma, sobre las elecciones lingüísticas, para mejorar las destrezas tanto de comprensión como de producción oral y escrita.

Esta competencia se conecta con los siguientes descriptores del perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CD1, CD2, CD3, CD4 CPSAA4, CPSAA5.

6. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio.

Esta competencia se conecta con los siguientes descriptores del perfil de salida: CCL3, CCL5, CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.

	CCL					CP			STEM			CD					CPSAA					CC			CE			CCEC					
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3
Competencia Específica 1	✓					✓						✓		✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓					✓							
Competencia Específica 2	✓				✓									✓	✓				✓	✓	✓	✓					✓						
Competencia Específica 3	✓	✓				✓	✓						✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓			✓								
Competencia Específica 4	✓	✓	✓	✓										✓					✓	✓	✓	✓					✓	✓	✓	✓			
Competencia Específica 5	✓	✓	✓				✓							✓	✓	✓	✓					✓	✓										
Competencia Específica 6			✓	✓				✓											✓			✓	✓	✓									

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO, JUNTO A LOS CONTENIDOS CON LOS QUE SE ASOCIAN

Competencia específica	Descriptores	Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Saberes básicos
<p>1. Comprender e interpretar textos orales, escritos y multimodales sencillos en relación con el ámbito de uso, identificando la información relevante, valorando su forma y contenido, con el fin de construir conocimiento y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</p> <p>18%</p>	<p>CCL2, CP2, STEM4, CD1, CD2, CD4, CE1</p> <p>STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA3, CPSAA5</p>	<p>1.1 Comprender y valorar el sentido global y la información relevante de textos orales y escritos sencillos, realizando lecturas y audiciones guiadas. 9%</p> <p>1.2 Planificar la producción de textos orales sencillos (narrativos, expositivos y dialogados) sobre temas variados en diferentes soportes, estructurando la información con base en</p>	<p>1.1.1 Comprende el sentido global de textos orales y escritos sencillos.</p> <p>1.1.2 Realiza lecturas y audiciones guiadas.</p> <p>1.2.1 Planifica la producción de textos orales sencillos.</p> <p>1.2.2 Estructura la información con coherencia, cohesión y adecuación.</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elementos de la comunicación. - Actitud de cooperación y respeto en situaciones de aprendizaje compartido. - Comprensión de textos propios de la vida cotidiana y de las relaciones sociales en ámbitos próximos a la experiencia del alumnado. - Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas, observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía y respeto que regulan estas.

		<p>principios de coherencia, cohesión y adecuación.</p> <p>9%</p>		
2.Producir, de manera progresivamente autónoma, textos orales, escritos y multimodales sencillos, adecuados al registro, con coherencia y cohesión, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, para construir conocimientos y establecer vínculos personales.	CCL1, CCL5, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CE1 CCL1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5	<p>2.1 Participar de manera activa y adecuada en debates orales informales, trabajando en equipo, con actitud de respeto y colaboración.</p> <p>8%</p> <p>2.2. Redactar textos escritos sencillos (narrativos, expositivos y dialogados) sobre temas de carácter personal y social en diferentes soportes, respetando los principios de coherencia cohesión y adecuación.</p> <p>9%</p>	<p>2.1.1 Participa en debates orales de manera activa y adecuada.</p> <p>2.1.2 Trabaja en equipo de forma respetuosa y colaborativa.</p> <p>2.2.1 Redacta textos escritos sencillos sobre distintos temas.</p> <p>2.2.2 Respeta los principios de coherencia, cohesión y adecuación.</p>	

<p>3. Utilizar, de manera progresivamente autónoma, diferentes fuentes, en soportes diversos, para obtener información, evaluando su fiabilidad y pertinencia y evitando los riesgos de manipulación y desinformación e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal, respetuoso con la propiedad intelectual y los principios éticos y democráticos.</p> <p>16%</p>	<p>CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD2, CD4, CPSAA4</p> <p>CCL3, CP2, STEM1, CD3, CD4, CPSAA5, CC1, CC3, CE1</p>	<p>3.1 Localizar, seleccionar y contrastar información de diferentes fuentes y soportes, de manera progresivamente autónoma evaluando su fiabilidad.</p> <p>8%</p> <p>3.2 Elaborar trabajos escritos sencillos, teniendo en cuenta sus gustos y motivaciones.</p> <p>8%</p>	<p>3.1.1 Localiza información de diferentes fuentes.</p> <p>3.1.2 Contrastar información de diferentes fuentes.</p> <p>3.1.3 Evalúa la fiabilidad y pertinencia de diferentes informaciones.</p> <p>3.2.1 Elabora trabajos escritos sencillos.</p>	<p>C. Reflexión sobre la lengua</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nociones básicas de acentuación y puntuación. - Conocimiento y uso reflexivo de las normas ortográficas, apreciando su valor social y la necesidad de ceñirse a la norma lingüística en los escritos.
<p>4. Leer, interpretar y valorar textos literarios utilizando un metalenguaje específico y adquiriendo estrategias adecuadas, para crear y</p>	<p>CCL2, CCL4, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC4</p> <p>CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1,</p>	<p>4.1 Seleccionar y leer fragmentos de textos sencillos, a partir de preselecciones y según los propios gustos propiciando una progresiva autonomía.</p>	<p>4.1.1 Lee diferentes textos literarios utilizando un metalenguaje específico.</p> <p>4.1.2 Interpreta distintos textos</p>	<p>B. Educación literaria</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo e implicación de la autonomía lectora a partir de una preselección de textos variados de autoras y autores. - Lectura con perspectiva de género.

<p>transmitir textos que respondan a diferentes necesidades comunicativas.</p> <p>19%</p>	<p>CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC3, CCEC4</p>	<p>8%</p> <p>4.2 Compartir la experiencia de lectura en diferentes soportes, dejando constancia del propio itinerario lector.</p> <p>11%</p>	<p>literarios utilizando diferentes estrategias.</p> <p>4.1.3 Crea textos que respondan a diferentes necesidades comunicativas.</p> <p>4.2.1 Comparte la experiencia de la lectura en diferentes soportes.</p> <p>4.2.2 Es capaz de crear un instrumento que deje constancia de su itinerario lector.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo. - Lectura de fragmentos de obras adecuadas, en extensión y contenido, a la edad. - Creación de textos sencillos y breves a partir de modelos dados (imitación, transformación, continuación).
<p>5. Comprender la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar, de manera progresivamente autónoma, sobre las elecciones lingüísticas, para mejorar las destrezas tanto de comprensión como de producción oral y escrita.</p> <p>14%</p>	<p>CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CD1, CD2, CD4, CPSAA4, CPSAA5</p> <p>CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5</p>	<p>5.1 Identificar y subsanar problemas de producción y comprensión de textos básicos, utilizando los conocimientos sobre la lengua y su uso.</p> <p>9%</p> <p>5.2 Elaborar textos sencillos con corrección ortográfica y gramatical, a partir de la reflexión</p>	<p>5.1.1 Identifica problemas de comprensión y producción de textos básicos.</p> <p>5.1.2 Subsana problemas de comprensión de textos básicos.</p> <p>5.2.1 Elabora textos sencillos con corrección ortográfica y gramatical</p>	<p>C. Reflexión sobre la lengua</p> <ul style="list-style-type: none"> - Refuerzo y apoyo en el estudio de las clases de palabras. El sustantivo y el adjetivo El pronombre y el determinante. El verbo. El adverbio. La preposición y la conjunción. - Fenómenos semánticos: polisemia, sinonimia, antonimia, homonimia. Ejemplos sencillos. - Iniciación a los procedimientos de ampliación léxica. Ejemplos sencillos.

		<p>metalingüística respetando las propiedades textuales básicas.</p> <p>5%</p>		
6. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio.	CCL3, CCL5, CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3 CCL3, CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3	<p>6.1 Valorar el uso de la lengua como herramienta de convivencia democrática y estrategia para la resolución de dialogada de conflictos, identificando el potencial de la palabra como vía más adecuada.</p> <p>8%</p> <p>6.2 Identificar y desterrar usos discriminatorios de la lengua, comparando y modificando enunciados breves propuestos.</p> <p>8%</p>	<p>6.1.1 Valora el uso de la lengua como herramienta democrática.</p> <p>6.1.2 Identifica el potencial de la palabra como vía para la resolución de conflictos.</p> <p>6.2.1 Identifica enunciados discriminatorios de la lengua.</p> <p>6.2.2 Compara y modifica enunciados discriminatorios de la lengua.</p>	<p>C. Reflexión sobre la lengua</p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciación a los procedimientos de ampliación léxica. Ejemplos sencillos. - Identificación de los usos discriminatorios de la lengua. Lenguaje inclusivo.

5.- CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJARÁN EN LA MATERIA.

De acuerdo con el artículo 6 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, sin perjuicio de su tratamiento específico, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad se trabaja en el área de Lengua Castellana y Literatura.

Además, el proyecto trabaja de forma transversal la educación para la salud, incluida la educación afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

a) Programa de habilidades comunicativas

Hoy más que nunca los alumnos necesitan adquirir habilidades que les permitan interaccionar de manera adecuada en situaciones comunicativas y contextos muy diversos: en el ámbito privado, social, académico y, más tarde, profesional. Para que los alumnos alcancen estos conocimientos es fundamental trabajar, en todas las áreas de la etapa y de forma transversal, las cuatro habilidades o destrezas básicas: hablar, escuchar, leer y escribir.

En relación con la **expresión oral**, es necesario que los alumnos conozcan y aprendan de manera sistematizada las habilidades específicas que requiere el manejo de la oralidad en contextos tanto informales como formales. En cada situación de aprendizaje, los alumnos practican una habilidad concreta y realizan una exposición individual ante sus compañeros poniendo el foco en la habilidad que estén trabajando.

Se basa en el desarrollo de estas habilidades:

- Habilidades sociales: la escucha activa, la crítica constructiva, la cortesía, recibir críticas y hacer y recibir elogios.

- Habilidades relacionadas con la voz: la dicción, el volumen, la velocidad, el ritmo, la entonación y la intención comunicativa.
- Habilidades relacionadas con el cuerpo: la postura, los gestos, la coreografía gestual y el léxico corporal, la mirada y la sonrisa.

En cuanto a la **expresión escrita**, desde un enfoque comunicativo se atiende a dos aspectos. Por una parte, en cada situación de aprendizaje se ofrecen modelos y herramientas para conocer, identificar y reflexionar sobre las características propias de distintas tipologías textuales; y por otra, se propone una secuencia de actividades cuyo objetivo es la producción de textos completos y reales. De esta manera, se adquieren conocimientos con el objetivo de ponerlos en práctica y se consigue un aprendizaje significativo de su funcionalidad.

La propuesta para mejorar la competencia comunicativa de los alumnos combina la práctica de las cuatro destrezas básicas: leer, escribir, hablar y escuchar, ya que los alumnos leen textos y los producen para presentarlos después ante sus compañeros.

A lo largo de las situaciones de aprendizaje, se plantea:

- Entrenamientos específicos de cada habilidad de forma transversal en todas las áreas.
- Practicar el hablar en público, trabajando el discurso formal, los alumnos no solo mejorarán las exposiciones en público, sino que además estos aprendizajes tendrán un efecto en la manera en que se expresan en su vida cotidiana.

b) La comunicación audiovisual

Con carácter general, se potenciarán actividades en las que haya que realizar una lectura y comprensión crítica de los medios de comunicación (televisión, cine, vídeo, radio, fotografía, materiales impresos o en formato digital, etc.), en las que prevalezca el desarrollo del pensamiento crítico y la capacidad creativa a través del análisis y la producción de materiales audiovisuales.

c) Competencia digital

Las nuevas tecnologías están cada vez más presentes en nuestra sociedad y forman parte de nuestra vida cotidiana. Desde esta realidad, consideramos imprescindible su incorporación en las aulas de Educación Secundaria con la finalidad de iniciar a alumnado en el buen uso de estas. Esto implica un uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales.

El uso de las TIC implica aprender a utilizar equipamientos y herramientas específicos, lo que conlleva familiarizarse con estrategias que permitan identificar y resolver pequeños problemas rutinarios de software y de hardware. Se sustenta en el uso de diferentes equipos (ordenadores, tabletas, etc.) para obtener, evaluar, almacenar, producir, presentar e intercambiar información, y comunicarse y participar en redes sociales y de colaboración a través de internet.

Las TIC ofrecen al alumnado la posibilidad de actuar con destreza y seguridad en la sociedad de la información y la comunicación, aprender a lo largo de la vida y comunicarse sin las limitaciones de las distancias geográficas ni de los horarios rígidos de los centros educativos. Además, puede utilizarlas como herramienta para organizar la información, procesarla y orientarla hacia el aprendizaje, el trabajo y el ocio.

La incorporación de las TIC al aula contempla varias vías de tratamiento que deben ser complementarias:

- Como fin en sí mismas: tienen como objetivo ofrecer al alumnado conocimientos y destrezas básicas sobre informática, manejo de programas y mantenimiento básico (instalar y desinstalar programas; guardar, organizar y recuperar información; formatear; imprimir, etc.).

- Como medio: su objetivo es sacar todo el provecho posible de las potencialidades de una herramienta que se configura como el principal medio de información y comunicación en el mundo actual. Al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria, los alumnos deben ser capaces de buscar, almacenar y editar información, e interactuar mediante distintas herramientas (blogs, chats, correo electrónico, plataformas sociales y educativas, etc.).

d) Emprendimiento social y empresarial

Tanto la metodología como los programas de cooperativo, de pensamiento y de comunicación, impulsan la adquisición de las habilidades emprendedoras, que son las siguientes:

- Habilidades personales: iniciativa, autonomía, capacidad de comunicación, sentido crítico, creatividad, adaptabilidad, observación y análisis, capacidad de síntesis, visión emprendedora.
- Habilidades cognitivas: expresión y comunicación oral, escrita y plástica; aplicación de recursos TIC en el aula.
- Habilidades sociales: trabajo en grupo, comunicación; cooperación; capacidad de relación con el entorno; empatía; habilidades directivas; capacidad de planificación; toma de decisiones y asunción de responsabilidades; capacidad organizativa.

e) Fomento del espíritu crítico, científico y creatividad

La propia metodología del proyecto, y muy especialmente los programas de Aprendizaje cooperativo y Aprender a pensar fomentan los siguientes aspectos:

- Adquirir estrategias para poder resolver problemas: identificar los datos e interpretarlos, reconocer qué datos faltan para poder resolver el problema, identificar la pregunta y analizar qué es lo que nos pregunta.

- Desarrollar un ejercicio de creatividad colectiva entre los alumnos que permita idear un nuevo producto o servicio capaz de resolver una necesidad cotidiana.
- Tener iniciativa personal y tomar decisiones desde su espíritu crítico.
- Determinar las principales características de ese nuevo producto o servicio, así como sus ventajas e inconvenientes frente a lo que ya existe.
- Enlazar la solución planteada (producto o servicio) con sus posibles usuarios (mercado) y con la sociedad en general, introduciendo la iniciativa emprendedora y el papel que esta debe jugar como motor de empleo y desarrollo.
- Aprender a equivocarse y ofrecer sus propias respuestas.
- Trabajar en equipo, negociar, cooperar y construir acuerdos.

f) Educación en valores y educación emocional

Ciudadanía global

El desarrollo de un programa específico de ciudadanía global se fundamenta, en parte, en el perfil de salida del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, que define las competencias clave que el alumnado debe haber desarrollado al completar su itinerario formativo. Dicho perfil se conecta con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Agenda 2030, que requieren el desarrollo de una serie de competencias para actuar ante los retos que plantean.

La ciudadanía global se sustenta en un conjunto de valores y actitudes que llevan a la persona a tomar conciencia de los problemas del mundo con sentido crítico y perspectiva global y local (global), y a participar de manera proactiva y responsable en su transformación con el fin de aplicar la ética del cuidado para lograr el bienestar de todas las personas, la protección del medioambiente y el desarrollo humano sostenible.

Esta ciudadanía global con sentido está impulsada por tres ejes fundamentales interconectados: la cultura del cuidado, el cultivo de saberes y competencias globales y la cultura relacional.

Para poder llevar a cabo tanto propuestas didácticas vinculadas con la ciudadanía global, como la evaluación de su grado de consecución por parte del alumnado, se define la metacompetencia de *aprender a cuidar*, que se concreta en los siguientes indicadores:

1. Conocimiento y comprensión disciplinar e interdisciplinar
2. Pensamiento crítico con perspectiva global + local (global)
3. Desarrollo de hábitos y virtudes de la ética del cuidado
4. Aprecio por la diversidad
5. Competencia y responsabilidad digital
6. Habilidades emocionales y comunicativas
7. Ciudadanía activa local y global
8. Orientación a la acción para mejorar y transformar el entorno

La ciudadanía global es el eje vertebrador de las situaciones de aprendizaje. A partir de estos indicadores, se plantean unos objetivos concretos que se trabajarán de forma transversal y a través de la resolución de retos.

Programa de educación emocional

Más allá del beneficio sobre el desarrollo humano del alumnado, hoy sabemos a ciencia cierta que el desarrollo de las competencias emocionales es clave para la consecución de las competencias académicas e imprescindibles para hacer frente de manera exitosa a los desafíos diarios de un mundo cada vez más complejo y cambiante. El programa de educación emocional tiene como objetivo dotar al alumnado de competencias para la vida y de capacidad para gobernar sus procesos emocionales. Queremos animar al alumnado a desplegar una serie de capacidades y valores humanos que, si bien ya poseen, necesitan ser desarrollados para poder expresarse en el día a día. En concreto, queremos capacitar a nuestro alumnado para:

1. Ser conscientes de su vivencia emocional y hacerse responsables de ella.

2. Ser conscientes del estado emocional de los otros y empatizar con ellos de manera más justa y eficiente.
3. Gestionar y expresar adecuadamente sus emociones.
4. Ser más competentes en la voluntad y el autocontrol.
5. Demorar gratificaciones, tolerar la frustración y perseverar en sus objetivos.
6. Expresar actitudes positivas, resilientes y responsables.
7. Relacionarse con su autoestima de manera positiva, y facilitarse la capacidad de
8. Automotivarse.
9. Crear una red de apoyo profunda y genuina y participar de ella.
10. Relacionarse con los demás de forma comprometida y asertiva.
11. Dirigir su vida a través de objetivos y retos a los que valga la pena servir.
12. Relacionarse con la vida a través del bienestar.

El objetivo de la propuesta es dotar al alumnado de estrategias y recursos que le ayuden a gestionar su vivencia emocional, a crecer en su autoconocimiento, a avanzar en la conexión genuina hacia el otro y a establecer una relación positiva con los retos y propósitos que llenan sus vidas. Para conseguirlo hemos creado un itinerario a través de una serie de recursos y actividades pensados para trabajar en el aula:

- Una historia a modo de centro de interés a partir de la cual introducimos todos los recursos y actividades de la propuesta.
- Un medidor de estado de ánimo como eje central del trabajo emocional en el aula.
- Actividades para trabajar durante el curso.

6. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

La metodología didáctica en esta etapa será fundamentalmente activa y participativa, favoreciendo el trabajo individual y, especialmente, **el trabajo cooperativo** del alumno en el aula e integrando referencias a la vida cotidiana y al entorno del alumnado.

Se respetarán los principios básicos del aprendizaje, en función de las características de 2º ESO. Así como, la naturaleza de la materia, las condiciones socioculturales de nuestro

entorno, la disponibilidad de recursos del centro y, en especial, las características del alumnado.

Además, se tendrán en cuenta los siguientes principios metodológicos propios del centro:

- Se procurará una enseñanza activa, vivencial y participativa del alumnado.
- Se partirá de los conocimientos previos del alumnado, así como de su nivel competencial, introduciendo progresivamente los diferentes contenidos y experiencias, procurando de esta manera un aprendizaje constructivista.
- Se atenderá a los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos en función de sus necesidades educativas.
- Se procurará un conocimiento sólido de los contenidos curriculares.
- Se propiciará en el alumnado la observación, el análisis, la interpretación, la investigación, la capacidad creativa, la comprensión, el sentido crítico, la resolución de problemas y la aplicación de los conocimientos adquiridos a diferentes contextos.
- Se utilizarán las TIC y los recursos audiovisuales como herramientas de trabajo y evaluación en el desarrollo de algún contenido.

En cuanto a los estilos de enseñanza, se emplearán aquellos en los que el alumnado tenga un papel activo y participativo y que se reflejará en la toma decisiones referidas tanto a la organización de las actividades, como a su desarrollo, e incluso a la propia evaluación. El enfoque comunicativo será imprescindible para el desarrollo y adquisición de las competencias clave. Se valorará el uso efectivo de la lengua, por encima de la corrección formal, y se estimulará y motivará al alumnado en un entorno de confianza y seguridad.

En cuanto a las estrategias más relevantes para promover el aprendizaje del alumnado se utilizará el aprendizaje interactivo, el aprendizaje cooperativo y el autoaprendizaje. Las técnicas a emplear para implementar las estrategias serán motivadoras, activas, participativas y adecuadas al tipo de alumnado y contexto, al contenido a trabajar y a la distribución de espacios y tiempos. Estas técnicas serán de muy diversa índole, se utilizarán: la exposición oral, la técnica del diálogo, debate o interacción, de representación de roles, así como la resolución de problemas, la investigación y el descubrimiento a través de actividades lúdicas, la clase invertida, la gamificación o el aprendizaje por proyectos.

En cuanto a los tipos de agrupamientos, serán variados dependiendo de las actividades, tareas... que se vayan a desarrollar: individuales, ya que reforzarán el trabajo autónomo y la autorregulación del aprendizaje; en parejas o en pequeño grupo, ya que facilitarán el desarrollo de situaciones comunicativas y fomentarán el trabajo cooperativo y colaborativo, además de actitudes de respeto hacia los demás; en gran grupo, para fomentar el respeto e interés por opiniones diferentes y el respeto del turno de palabra.

En cuanto a la organización de tiempos y espacios, será flexible, dinámica y atenderá al tipo de actividad a desarrollar, al alumnado de 2º ESO y a la estrategia que se quiera trabajar. El entorno de aprendizaje favorecerá la confianza personal para que aumenten las garantías de adquisición de las competencias del alumnado. En cuanto a los espacios serán tanto físicos como digitales. Los espacios físicos favorecerán la interacción, investigación, experimentación... Los espacios digitales se utilizarán para comunicarse, creación de productos tales como revistas o periódicos digitales..., búsqueda de información. Por otra parte, los tiempos respetarán la diversidad del aula y los diferentes ritmos de aprendizaje y ajustarse a las diferentes actividades, tareas o situaciones de aprendizaje.

A continuación, exponemos una serie de estrategias para alcanzar las diferentes destrezas básicas:

- Para trabajar la comprensión de textos orales y escritos, consideramos fundamental la lectura de obras literarias y no literarias que cubran todas las posibilidades textuales para conseguir el gusto por ella y desarrollar los hábitos lectores
- Para asegurar que el alumno practica en el aula la expresión oral, se le preguntará en clase de forma sistemática, se trabajarán las exposiciones orales, debates, etc.
- Para trabajar la expresión escrita, se programarán actividades que requieran su uso: resúmenes, comentarios de texto, creaciones personales, etc. La incorrección en la expresión y en la ortografía se evaluará negativamente. Por el contrario, será positivo el cumplimiento de las normas para la presentación de cuadernos, exámenes, trabajos, etc.

- Con el fin de trabajar las capacidades y desarrollar las competencias básicas, además de lo anterior, el alumno/a realizará trabajos monográficos durante el curso, para lo cual contará con la ayuda del profesor, que evitará que se convierta en una mera copia, que no se respeten los aspectos formales, etc. La presentación de los trabajos se ajustará a unas normas y criterios de evaluación que serán conocidas por el alumnado.
- Los diferentes ritmos de aprendizaje y la atención a la diversidad, determinarán los métodos empleados en el aula, que en cualquier caso siempre deberán promoverán la capacidad de autoaprendizaje.
- Las actividades serán presentadas de forma que despierten su interés, les hagan "sentir" que las pueden llevar a cabo y que estén al alcance de su comprensión, pero sin ser tan fáciles o rutinarias que provoquen tedio o sensación de pérdida de tiempo. Además, tienen que ser funcionales: que los alumnos vean que las pueden utilizar, y que se aplican en la vida cotidiana.

Se combinará el trabajo individual y el cooperativo. El trabajo individual porque facilita la autonomía de los alumnos y posibilita una intervención más directa y personalizada del profesor en apoyo del proceso de aprendizaje o cuando se produce algún tipo de dificultad. El **trabajo cooperativo** porque la interacción que promueve es una importante fuente de desarrollo social, personal e intelectual, sobre todo en la adolescencia. A estos efectos se utilizarán **técnicas** como “**lectura compartida**”, “**el rompecabezas**”, “**lápices al centro**”, etc. Se fomenta, de esta forma, el uso instructivo de grupos pequeños para que los estudiantes trabajen juntos y aprovechen al máximo el aprendizaje propio y el que se produce en la interrelación.

7. CONCRECIÓN DE LOS PROYECTOS SIGNIFICATIVOS.

Al ser una materia de refuerzo no se plantea ningún proyecto significativo. Los alumnos trabajarán con el resto del grupo de referencia en aquellos proyectos que plantee el departamento.

8.MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR.

a. Materiales de desarrollo curricular

1. Impresos

Libro: “Refuerzo de la Lengua”. 2º ESO. Editorial sm.

Fichas de trabajo fotocopiables.

Lecturas adaptadas a los intereses y necesidades de los alumnos y alumnas.

2. Digitales e informáticos

- Aplicaciones de Google WorkSpace: Classroom, formularios, presentaciones, Blogger...
- Plataforma digital centro.

3. Medios audiovisuales y multimedia

b. Recursos de desarrollo curricular

1. Impresos

- Prensa.
- Anuarios.

2. Digitales e informáticos

- Ordenador.
- Pizarra Digital Interactiva.
- Páginas web diarios digitales.

9. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA

A continuación, se concreta la implicación desde la materia en los diferentes planes, programas y proyectos del centro:

Plan de Lectura: en cada trimestre se trabajará diferentes lecturas relacionadas con la materia.

Además, se realizarán diálogos-debates y exposiciones orales, al menos, una vez por trimestre.

Plan TICs: utilizaremos las nuevas tecnologías para reflexionar sobre distintas actividades como la creación de un glosario con términos específicos de lengua, presentación de trabajos o proyectos de manera oral fomentando la buena oratoria ... Por otra parte, mediante la aplicación classroom desarrollando no solo una comunicación efectiva entre alumno-profesor cuando no están en clase, sino fomentando el uso de las nuevas tecnologías.

Plan de convivencia: con motivo de la celebración de “Días Significativos” (Día de la Constitución, Día de la Paz, Día del Domund...) se participará en las actividades que plantea el centro.

Plan de acción tutorial. Se colaborará con los tutores de los cursos en su desarrollo. Se facilitará la integración de los alumnos en su grupo y en el conjunto de la dinámica del colegio. Se potenciará el esfuerzo individual y el trabajo en equipo. Se contribuirá a la personalización del proceso educativo y se efectuará un seguimiento global del aprendizaje de los alumnos para detectar dificultades y necesidades especiales y recurrir a los apoyos o actividades adecuadas.

Proyecto Fomento de la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres: Se realizarán distintas actividades (lecturas, debates, exposiciones...) que proporcionen una reflexión real sobre el tema.

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Al ser una materia de refuerzo, el grupo de alumnos es reducido, y no se plantea, por el momento, ninguna actividad complementaria y extraescolar. Realizarán las que el departamento plantee junto con los alumnos de su grupo de referencia.

11. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.

Dado el carácter instrumental de esta materia como refuerzo al área de Lengua Castellana y Literatura, al evaluarla se deberían tener en cuenta, de forma especial, tanto el interés mostrado por el alumnado, como su actitud positiva y proactiva. Se pretende contribuir a subsanar las carencias que dificultan un adecuado seguimiento del ritmo de aprendizaje en Lengua Castellana y Literatura, por lo que será necesaria una coordinación entre las dos materias.

En relación con las técnicas e instrumentos de evaluación:

- Las técnicas a emplear serán variadas para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir una valoración objetiva de todo el alumnado; incluirán propuestas contextualizadas y realistas; propondrán situaciones de aprendizajes y admitirán su adaptación a la diversidad de alumnado. Se utilizará para cada técnica, los siguientes instrumentos de evaluación:
 - De observación:
 - Diariamente se registrará el desempeño del alumno en el aula utilizando el sistema de positivos y negativos.
 - De desempeño
 - Cuaderno del alumno.
 - De rendimiento:
 - Actividades orales
 - Pruebas escritas
- En relación con los momentos de la evaluación:
 - La evaluación será continua sin perjuicio de la realización, a comienzo de curso, de una evaluación inicial. En todo caso, la unidad temporal de programación será la situación de aprendizaje.
 - Las técnicas e instrumentos deberán aplicarse de forma sistemática y continua a lo largo de todo el proceso educativo.
 - A continuación, se determina en qué momento se aplicará cada instrumento de evaluación, según los criterios de evaluación e indicadores de logro que evalúan.

Los **criterios de calificación, recuperación y promoción** serán los siguientes:

- a) Se realizarán tres evaluaciones ordinarias por curso. Para aprobar cada una de las evaluaciones será necesario obtener, al menos, un **cinco**.
- b) La nota de la evaluación se calculará atendiendo a las calificaciones obtenidas en los indicadores de logro de la evaluación correspondientes a dicha evaluación. Especial

interés merece el cuaderno de trabajos. Se valorará el contenido, la presentación y las faltas de ortografía.

- c) En el caso de que el alumno no alcance la calificación mínima, tendrá derecho a una **prueba de recuperación** por evaluación que consistirá en una prueba escrita cuya elaboración será a partir de los indicadores de logro que reúnan un mayor peso específico y sean susceptibles de ser preguntados mediante una prueba escrita.
- d) La **evaluación extraordinaria** consistirá en una prueba en la que se evaluarán mediante prueba escrita o cuestionario tipo test, cuya elaboración será a partir de los indicadores de logro que reúnan un mayor peso específico y sean susceptibles de ser preguntados mediante una prueba escrita.
- e) Según el RRI del centro, el alumno no podrá llevar en clase ningún dispositivo móvil (teléfono, etc.) que lo pueda conectar con el exterior y/o hacer fotos en el aula. En este sentido, está totalmente prohibido tener dicho dispositivo a la hora del examen y su presencia se sancionará con una nota de cero en la prueba. El alumno podrá tener el dispositivo **apagado** dentro de su mochila o en la mesa del profesor.
- f) El alumno que sea sorprendido en un examen copiando por cualquier medio, tendrá una calificación de cero en dicha prueba.
- g) Si algún indicador de logro no pudiera ser calificado, su valor se repartirá proporcionalmente entre el resto de indicadores que sí han podido serlo.
- h) Si por razones de enfermedad o fuerza mayor, debidamente justificada, un alumno no ha podido ser evaluado de algún indicador, se procederá a la repetición de la prueba escrita o cualquier otra herramienta de evaluación del mismo.

A continuación, se asignan los instrumentos de evaluación con los indicadores de logro y con sus criterios de evaluación, así como su ponderación.

	Criterios de evaluación	Indicadores de logro	%	Método	Tipo de evaluación
	<p>1.1 Comprender y valorar el sentido global y la información relevante de textos orales y escritos sencillos, realizando lecturas y audiciones guiadas.</p> <p>1.2 Planificar la producción de textos orales sencillos (narrativos, expositivos y dialogados) sobre temas variados en diferentes soportes, estructurando la información con base en principios de coherencia, cohesión y adecuación.</p>	<p>1.1.1Comprende el sentido global de textos orales y escritos sencillos.</p> <p>1.1.2 Realiza lecturas y audiciones guiadas.</p> <p>1.2.1Planifica la producción de textos orales sencillos.</p> <p>1.2.2 Estructura la información oral con coherencia, cohesión y adecuación.</p>	5 4 4 5	Heteroevaluación Heteroevaluación Heteroevaluación Heteroevaluación	Escrita/Oral Escrita/Oral Escrita/Oral Escrita/Oral
	<p>2.1 Participar de manera activa y adecuada en debates orales informales, trabajando en equipo, con actitud de respeto y colaboración.</p>	<p>2.1.1Participa en debates orales de manera activa y adecuada.</p> <p>2.1.2Trabaja en equipo de forma respetuosa y colaborativa.</p>	4 4	Coevaluación. Coevaluación.	Oral Rúbrica

	<p>2.2. Redactar textos escritos sencillos (narrativos, expositivos y dialogados) sobre temas de carácter personal y social en diferentes soportes, respetando los principios de coherencia cohesión y adecuación.</p>	<p>2.2.1 Redacta textos escritos sencillos sobre distintos temas.</p> <p>2.2.2 Respeta los principios de coherencia, cohesión y adecuación.</p>	<p>5 4</p>	<p>Heteroevaluación.</p> <p>Heteroevaluación.</p>	<p>Escrita</p> <p>Escrita</p>
	<p>3.1 Localizar, seleccionar y contrastar información de diferentes fuentes y soportes, de manera progresivamente autónoma evaluando su fiabilidad.</p> <p>3.2 Elaborar trabajos escritos sencillos, teniendo en cuenta sus gustos y motivaciones.</p>	<p>3.1.1 Localiza información de diferentes fuentes.</p> <p>3.1.2 Contrastá información de diferentes fuentes.</p> <p>3.1.3 Evalúa la fiabilidad y pertinencia de diferentes informaciones.</p> <p>3.2.1 Elabora trabajos escritos sencillos.</p>	<p>4 4 4 4</p>	<p>Heteroevaluación.</p> <p>Heteroevaluación.</p> <p>Heteroevaluación.</p> <p>Heteroevaluación.</p>	<p>Escrita</p> <p>Escrita</p> <p>Escrita</p> <p>Rúbrica</p>
	<p>4.1 Seleccionar y leer fragmentos de textos sencillos, a partir de preselecciones y según los</p>	<p>4.1.1 Lee diferentes textos literarios utilizando un metalenguaje específico.</p>	<p>4 4</p>	<p>Heteroevaluación.</p> <p>Heteroevaluación.</p>	<p>Oral</p> <p>Rúbrica</p>

	<p>propios gustos propiciando una progresiva autonomía.</p> <p>4.2 Compartir la experiencia de lectura en diferentes soportes, dejando constancia del propio itinerario lector.</p>	<p>4.1.2 Interpreta distintos textos literarios utilizando diferentes estrategias.</p> <p>4.1.3 Crea textos que respondan a diferentes necesidades comunicativas.</p> <p>4.2.1 Comparte la experiencia de la lectura en diferentes soportes.</p> <p>4.2.2 Es capaz de crear un instrumento que deje constancia de su itinerario lector.</p>	<p>4</p> <p>4</p> <p>3</p>	<p>Heteroevaluación.</p> <p>Coevaluación.</p> <p>Heteroevaluación.</p>	<p>Escrito</p> <p>Rúbrica</p> <p>Rúbrica</p>
	<p>5.1 Identificar y subsanar problemas de producción y comprensión de textos básicos, utilizando los conocimientos sobre la lengua y su uso.</p> <p>5.2 Elaborar textos sencillos con corrección ortográfica y gramatical, a partir de la reflexión</p>	<p>5.1.1 Identifica problemas de comprensión y producción de textos básicos.</p> <p>5.1.2 Subsana problemas de comprensión de textos básicos.</p> <p>5.2.1 Elabora textos sencillos con corrección ortográfica y gramatical</p>	<p>4</p> <p>5</p> <p>5</p>	<p>Heteroevaluación.</p> <p>Heteroevaluación.</p> <p>Heteroevaluación.</p>	<p>Escrita</p> <p>Escrita</p> <p>Escrita</p>

	metalingüística respetando las propiedades textuales básicas.				
	<p>6.1 Valorar el uso de la lengua como herramienta de convivencia democrática y estrategia para la resolución de dialogada de conflictos, identificando el potencial de la palabra como vía más adecuada.</p> <p>6.2 Identificar y desterrar usos discriminatorios de la lengua, comparando y modificando enunciados breves propuestos.</p>	<p>6.1.1 Valora el uso de la lengua como herramienta democrática.</p> <p>6.1.2 Identifica el potencial de la palabra como vía para la resolución de conflictos.</p> <p>6.2.1 Identifica enunciados discriminatorios de la lengua.</p> <p>6.2.2 Compara y modifica enunciados discriminatorios de la lengua.</p>	4 4 4 4	<p>Hetero/coevaluación</p> <p>Hetero/coevaluación</p> <p>Hetero/coevaluación</p> <p>Hetero/coevaluación</p>	<p>Rúbrica</p> <p>Rúbrica</p> <p>Rúbrica</p> <p>Rúbrica</p>

12. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO.

Exponemos a continuación cómo planteamos la atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo:

Planes específicos

- De refuerzo

Para los alumnos que no hayan promocionado el curso anterior, se aplicarán planes específicos de refuerzo ajustados a la propuesta curricular, y que se incorporan a esta programación didáctica.

Estos planes de refuerzo se revisarán periódicamente, en diferentes momentos del curso y, en todo caso, a la finalización del mismo.

- De recuperación

Para los alumnos que hayan promocionado con la materia pendiente, se diseña y aplican los planes de recuperación siguiendo la propuesta curricular, y que se incorporan a esta programación didáctica.

Estos planes de recuperación se revisarán periódicamente, en diferentes momentos del curso y, en todo caso, a la finalización del mismo.

Adaptaciones curriculares:

- De acceso

Se indican las modificaciones o provisión de recursos espaciales, materiales, personales o de comunicación que van a facilitar a determinado alumnado el desarrollo del currículo. o mobiliario adaptado.

- No significativas

Se reflejan las modificaciones de los elementos no prescriptivos del currículo para el alumnado que lo requiera. -Tiempos -Actividades.

- Significativas

Se señalan las modificaciones de los elementos prescriptivos del currículo para el alumnado que lo requiera. -Competencias específicas- Criterios de evaluación

13. SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN QUE SE VAN A EMPLEAR DURANTE EL CURSO ESCOLAR.

Se busca que en cada situación de aprendizaje se trabajen varias competencias específicas simultáneamente y, por consiguiente, varios criterios de evaluación y contenidos diferentes a la vez en cada actividad.

Situaciones de aprendizaje		
Orden	Título	Sesiones
1^{er} trimestre	SA 1: el mundo de las palabras	3
	SA 2: la magia de los nombres y sus calificativos	2
	Exámenes y pruebas	1
2^{er} trimestre	SA 3: Todos somos Malala	2
	SA 4: Construyo mi libro	3
	Exámenes y pruebas	1
3^{er} trimestre	SA 5: Jugamos con la sintaxis	3
	SA 6: El rap de la ortografía	2
	Exámenes y pruebas	1

14. ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

La evaluación de nuestra **Programación de Aula** presenta tres momentos diferenciados:

1. El primero de ellos nos invita, tras su planificación y previamente a su desarrollo y aplicación en situaciones de aprendizaje, a reflexionar sobre la inclusión y pertinencia adecuada de todos sus elementos.
2. El segundo momento corresponde a las posibles modificaciones que se realizan de la programación durante su desarrollo.
3. Por último, tras finalizar la aplicación de la programación de aula, y con los datos obtenidos, tendremos una perspectiva más completa que podremos complementar con los datos de la evaluación.

Para evaluar la **práctica docente** tendremos en cuenta varios ámbitos:

- La adecuada coordinación didáctica con el equipo docente correspondiente.
- Elaboración de la propia programación didáctica valorando si se han diseñado conforme a la propia normativa, valorando si han tenido en cuenta los aspectos acordados en el centro, si reflejan la concreción curricular correspondiente, si se han adaptado a las necesidades específicas de los alumnos, si se han establecido claramente los objetivos didácticos y si se han adaptado a los de la etapa, si los contenidos son significativos y relevantes para nuestros alumnos, etc.
- Los procesos didácticos puestos en marcha en el aula: la preparación de las clases, la accesibilidad de los contenidos y recursos, el control del aula, la adecuación de la metodología, la gestión del tiempo, si la diversidad de las propuestas ha contribuido al desarrollo de las diferentes competencias.
- Analizar cómo se ha realizado la evaluación de los alumnos: si se ha realizado una evaluación inicial adecuada, si se ha realizado de forma continua, si se han detectado dificultades y cómo se ha ayudado a los alumnos para superarlas, si se han utilizado instrumentos variados en función de las necesidades, si se utilizan los resultados de la evaluación para modificar las propuestas didácticas, si se informa correctamente a las familias (no solo para transmitirle resultados, sino para implicarles en el proceso educativo de su hijo), si se participa de una forma constructiva en el proceso de la evaluación.

Para la realización de este proceso utilizaremos distintas estrategias, como la propia reflexión de una forma más o menos sistemática, así como distintos instrumentos, como **rúbricas o plantillas de registro** que podemos utilizar de forma individual o colectiva.

15. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

Con respecto a la evaluación de la **programación didáctica**, reflexionaremos sobre:

- Actualización de la normativa que debe tenerse en cuenta en su elaboración.
- Contextualización de la programación a las características del centro y de los alumnos.
- Adecuación de la programación para conseguir los objetivos didácticos propuestos y contribuir al logro de las competencias y objetivos de la etapa.
- Porcentaje de alumnos que han conseguido con éxito los aprendizajes propuestos.
- Forma en que la programación ha contribuido al desarrollo del hábito lector.
- Adecuación de la metodología empleada a las características de los alumnos, y si se ha conseguido motivar y despertar el interés de los mismos.
- Cómo han funcionado los recursos didácticos y organizativos utilizados.
- Si se ha actuado con suficiente flexibilidad para hacer los ajustes necesarios sobre la práctica.

Para la realización de este proceso utilizaremos distintas estrategias, como la propia reflexión de una forma más o menos sistemática, así como distintos instrumentos, como **rúbricas o plantillas de registro** que podemos utilizar de forma individual o colectiva.

Presentamos a continuación un cuestionario que utilizaremos para la valoración de la práctica docente:

Desarrollo de las programaciones didácticas

1.- En absoluto

2.- Parcialmente

3.- Completamente

Cuestionario	Valoración			Observaciones
	1	2	3	

Se han alcanzado los objetivos didácticos planificados para el trimestre.				
Se han desarrollado los contenidos previstos para el trimestre.				
La impartición de la materia ha contribuido al desarrollo de las competencias básicas				
El nivel de los contenidos impartidos es adecuado para los diferentes niveles de aprendizaje.				
La secuenciación de contenidos ha sido adecuada.				
Ha dado tiempo a la realización de las actividades previstas				
Las actividades previstas han sido adecuadas para facilitar la construcción del aprendizaje en todos los alumnos.				
Las herramientas metodológicas empleadas han sido efectivas.				
Se ha desarrollado el plan lector según lo planificado.				
Se han empleado recursos TIC adecuados a los contenidos impartidos.				
Los criterios de evaluación utilizados en cada tema han sido útiles para				

evaluar con rigor los contenidos enseñados.				
Se han utilizado los instrumentos de evaluación previstos.				
* Se ha respetado la planificación de evaluación: Número de controles, temporalización, elaboración de globales, etc....				
* Se han aplicado los criterios de calificación prediseñados.				
**Se han aplicado con rigor los criterios de evaluación ortográficos consensuados por el claustro para el presente curso.				
Los instrumentos de evaluación utilizados han sido útiles como elementos de aprendizaje en nuestros alumnos.				
***Seguimiento Adaptaciones Curriculares				
Curso:				
Se han alcanzado los objetivos didácticos planificados para el trimestre.				
Las herramientas metodológicas empleadas han sido efectivas.				
Los criterios de evaluación utilizados en cada tema han sido útiles para evaluar con rigor los contenidos enseñados.				

Ha sido eficaz la coordinación entre los responsables de la elaboración y aplicación

--	--	--	--

ANEXO 1. RÚBRICA PARA EVALUAR LOS TRABAJOS Y CUADERNOS

CATEGORÍA	Muy Bueno (100 %)	Bueno (75%)	Suficiente (50 %)	Insuficiente (25 %)
Contenido (6 puntos)	Cubre los temas a profundidad con detalles y ejemplos. El conocimiento del tema es excelente.	Incluye conocimiento básico sobre el tema. El contenido parece ser bueno.	Incluye información esencial sobre el tema, pero tiene 1-2 errores en los hechos.	El contenido es mínimo y tiene varios errores en los hechos.
Organización (1 puntos)	Contenido bien organizado usando títulos y listas para agrupar el material relacionado.	Usó títulos y listas para organizar, pero la organización en conjunto de tópicos aparenta debilidad.	La mayor parte del contenido está organizado lógicamente.	La organización no estuvo clara o fue lógica. Sólo muchos hechos.
Originalidad (1 puntos)	El producto demuestra gran originalidad. Las ideas son creativas e ingeniosas.	El producto demuestra cierta originalidad. El trabajo demuestra el uso de nuevas ideas y de perspicacia.	Usa ideas de otras personas (dándoles crédito), pero no hay casi evidencia de ideas originales.	Usa ideas de otras personas, pero no les da crédito.
Puntuación (2 puntos)	No hay faltas de ortografía ni errores gramaticales.	Menos faltas de ortografía y/o errores de puntuación.	Entre 10-20 errores de ortografía y/o errores gramaticales.	Más de 20 errores de ortografía y de gramática

ANEXO 2. RÚBRICA PARA EVALUAR LAS EXPOSICIONES ORALES

 DORES		4. EXCELENTE	3. CORRECTO	2. MEJORABLE	1. INSUFICIENTE
VOCALIZACIÓN Y RITMO	Vocaliza perfectamente y con un ritmo adecuado. No habla ni muy rápido ni muy lento	La mayoría del tiempo vocaliza de manera correcta, y con buen ritmo. Rara vez se acelera o se queda sin saber muy bien que decir.	En muchas ocasiones hay problemas para entenderle, bien porque no pronuncia o el ritmo no es correcto, o bien, porque se acelera mucho o se queda en blanco.	La mayoría del tiempo no se le entiende. La pronunciación en general es mala o se ha quedado en blanco demasiadas veces.	
VOLUMEN	El volumen es perfecto, ni muy alto ni muy bajo.	El volumen es correcto la mayoría del tiempo, aunque en ocasiones habla muy alto	En muchas ocasiones no se le escucha bien porque habla muy bajito	La mayoría del tiempo hay problemas para escucharle. Habla muy bajo.	
POSTURA DEL CUERPO Y CONTACTO VISUAL	Tiene contacto visual con el público de manera continua. Su postura es correcta. No se mueve de manera inquieta mientras expone.	La mayoría del tiempo tiene contacto visual con los compañeros, pero alguna vez se mueve demasiado en y/o mantiene una postura y gestos inadecuados.	En muchas ocasiones se queda mirando al vacío o su apoyo digital. Su postura o gestos son inadecuados y/o se mueve demasiado.	La mayoría del tiempo mira al vacío o su apoyo digital. Su postura o gestos son inadecuados y/o se mueve demasiado	
USO DEL TIEMPO	Utiliza el tiempo marcado para la presentación. Con una clara introducción, desarrollo y conclusión	Se ha quedado muy corto o muy largo en el tiempo. La introducción, desarrollo y conclusión son claros.	Ha utilizado bien el tiempo, pero ha dedicado demasiado tiempo a introducir o concluir el tema, lo que hace que la distribución del contenido sea extraña.	Ni el tiempo es el adecuado ni tampoco la distribución de los contenidos.	
DOMINIO DEL TEMA	Demuestra un completo dominio del tema	Controla el tema del que habla, aunque a veces presenta información que no queda del todo clara	Se dejan muchas dudas que se quedan sin resolver. No tiene un gran dominio del contenido.	No parece conocer el tema o haber preparado bien la presentación.	
APOYO DIGITAL	Incluye buen material digital que ayuda a comprender el tema y no distrae la atención del público.	El material digital es adecuado, pero en ocasiones sirve de distracción al público.	El material digital es escaso o de mala calidad.	No incluye material digital o bien el que incluye no aporta nada a la exposición.	

